



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

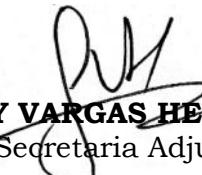
La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	258993105001201500217-01
RADICADO INTERNO:	82257
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	FRANCISCO JAVIER BARRETO NAVAS
OPOSITOR:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍA ESP trámite al cual fueron vinculados como litis consorcio a las sociedades GESTORÍAS EN ACUEDUCTOS S. A. EN LIQUIDACIÓN antes HYDROS COLOMBIA S. A., CAUDALES DE COLOMBIA S. A. ESP antes GESTAGUAS S. A., ICI INVERSIONES & CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS SAS antes CONSTRUCTORA NÉMESIS S. A., INVERSIONES ZÁRATE GUTIÉRREZ SAS antes INVERSIONES ZARATE GUTIÉRREZ Y CIA SCS, y GESTORÍAS DEL AGUA S. A. antes FRIZO S. A
FECHA SENTENCIA:	30-08-2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL4055-2021
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 16/09/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 16/09/2021, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 21-09-2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 30-08-2021.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JMK". It is placed over a horizontal line that extends from the word "SECRETARIA" in the previous block.